

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 13 de Septiembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.282

## SE DAN GENERALES

Ellos van á Cuba, toman el mando de provincias y de grandes Ejércitos, cobran sueldos, sobresueldos y gratificaciones, ganan recompensas—que suponen ventaja material en sus carreras—y concluyen por regresar á la Península por enfermos, sin haber tenido la ocasión ó la suerte de realizar los maravillosos planes con que imaginan obra fácil, sencilla y breve la restauración de la paz.

Cualquiera creería que estos generales á que aludimos se consagran en la Península exclusivamente á reponer su salud para tornar á campaña y hacer los milagros de que se consideran capaces.

Pues nada de eso. Los tales andan por aquí, de Ceca en Meca, dando consejos que nadie les pide, formulando críticas irrespetuosas é innecesarias, haciendo pronósticos pesimistas y revolviendo Roma con Santiago para que el país y los partidos políticos y el Trono se fijen en sus galoneadas personas y en sus extrañas ideas.

Los periódicos, como es natural, toman acta de las murmuraciones de estos inquietos generales, y á lo mejor dan publicidad á una serie de horrores que causan impresión, por la supuesta autoridad del personaje á quien se atribuyen, y que promueven polémicas nada convenientes al interés público.

Por fortuna, los generales aludidos apresúranse á rectificar falsos conceptos que con disculpable ligereza se les atribuyen; y de ese modo se salva el principio de autoridad, se evitan correcciones disciplinarias ó más graves correctivos y se malogran en flor discusiones periodísticas que redundarían en desprestigio del generalato español y en daño de la disciplina militar á la vez que soliviantarían las pasiones y podrían dar origen á disgustos y trastornos nada leves.

Porque, supongamos que los generales Pando y Ochando arrostrasen las consecuencias de la pública y solemne ratificación de cuanto sobre la guerra de Cuba se les ha atribuido en la prensa, y supongamos que nosotros, celosos defensores del prestigio del representante de España en la gran Antilla y entusiastas del general Weyler y de sus eficaces planes de campaña, no pudiéramos reprimir nuestra acometividad, y haciendo abstracción de las más vulgares conveniencias, correspondiésemos á la injusta censura con el vehemente ataque; ¿qué sucedería?

Pues que las columnas de «El Nacional» resultarían escasas para contener la historia militar y política, circunstanciada y comentada, de los generales Pando y Ochando, y el juicio que ambos señores nos mereciesen por su gestión en Cuba y en otras partes, por su conducta en la Península y por sus

ideas sobre el mando y gobierno de Weyler.

Todo ello debidamente sazonado para estimular la curiosidad y la malicia, que son como el alma de las muchadumbres, serviría á maravilla para convencer á nuestros más bulliciosos generales de que el Ejército, los partidos de gobierno, el Trono y la Pátria no reciben servicio alguno de esas rivalidades y minucias que de cuando en cuando hallan eco en las columnas de los periódicos.

El general Ochando piensa que «aquellos» va mal porque no se ha seguido su consejo enviando en la Primavera los refuerzos que se mandaron en Otoño, y cree, sin duda, que todo podría arreglarse si fuera él quien acaudillase las tropas y gobernara la Isla.

El no menos general Pando opina que si cuando Marin fué á Pinar del Río le dejasen ir á él á hacer la «contrarrevolución», no hubiera sido necesario matar á Maceo en un encuentro; pues los «pacíficos», convertidos en guerreros, habrían aniquilado en un santiamén las negradas que invadieron Occidente.

También para Pando es cuestión personal el arreglo de «lo de Cuba». Que le dejen á él con muchos fusiles y cartuchos y carta blanca para movilizar «pacíficos»... y ya se verá como sin necesidad de reconcentración de campesinos, ni de destrucción de siembras, ni de soldados peninsulares, se hace la paz... y se hace la zafra.

Bien dice «La Época» que si no fueran irremediables los ensayos «in anima vili», sería cosa de dejar á Pando y Ochando ese plácito de seis meses que fijan para acabar la guerra.

Pero no hay que fiarse de plazos ni de compromisos, porque Pando ofreció acabar la guerra en Oriente en seis meses, ó confesarse fracasado y tuvo el mando de Oriente, y aquello no se acabó ó no se empezó siquiera. Tal vez no fuera suya la culpa; pero el hecho es cierto.

En fin, que con las declaraciones del atrevido pensamiento de algunos generales y con las subsiguientes rectificaciones en cartas, sueltos oficiosos ó juicios auténticos, los periódicos tienen motivo para decir que si se dan generales, también se dan rectificaciones. Y váyase lo uno por lo otro.

(«El Nacional».)

## CUBA

Lo de Victoria de las Tunas.—Despacho oficial.

El texto del despacho oficial en que se dá cuenta al Gobierno de la ocupación por los rebeldes de Victoria de las Tunas, es el siguiente:

«El general Luque me participa que muchas fuerzas insurrectas mandadas por Calixto Garcia, Rabi, Zapote y Torres, atacaron el 14 de Agosto á Vic-

toria de las Tunas, tomándola el 29.

Dícese que los insurrectos llevaban algunos cañones de dinamita.

El general Luque ha ordenado que se instruya sumaria.

Los insurrectos han devuelto 87 prisioneros, entre ellos el gobernador militar de la plaza.

Mandaré detallés.»

**Instrucciones.—Más comentarios**

Asegúrase que el Gobierno, más que por la importancia que el hecho tiene en sí propio, por la que puede concedérsele en el extranjero, ha transmitido instrucciones al general Weyler, encaminadas á que disponga lo necesario para recuperar el mencionado punto y al mismo tiempo para dar un golpe rudo á las partidas concentradas en la mencionada region de Santiago de Cuba.

En los círculos políticos se ha comentado esto, interpretándolo algunos en el sentido de que el Gobierno, en vista del estado de la rebelión en el departamento oriental, se cree en el caso de tomar iniciativas relacionadas con la marcha de la guerra, caso que, en opinión de los enemigos del general Weyler, no ha de recibir éste muy bien.

Hácese notar también que es este el primer caso en que los rebeldes devuelven prisioneros, lo que demuestra ser falsa la acusación de que se dan malos tratos á los que caen en nuestro poder, ya que si así fuera, hubieran tomado represalias ó por lo menos los hubieran conservado.

En los centros oficiales puede decirse que no hay impresión determinada del hecho.

Las personas peritas en asuntos militares consideran lo ocurrido como una de tantas peripecias de la guerra, creyendo que no tardarán en llegar noticias satisfactorias que borren la mala impresión causada por la ocupación de Victoria de las Tunas.

Lo que en opinión de muchos parece resultar evidenciado, es que los insurrectos se han provisto de muchos elementos de ataque y que la guarnición tuvo que rendirse después de 15 días de heroica resistencia. Como hayan podido quedar sin socorros durante tan largo ataque, es uno de los puntos que quedan en la sombra y que en opinión de más de uno prueban que hay una organización militar algo deficiente en la provincia de Santiago de Cuba.

—En el ministerio de la Guerra quitan importancia á lo ocurrido, haciendo notar que en la mencionada provincia no habían empezado seriamente las operaciones.

## EL GENERAL GASCO

Madrid 6.

Ayer se presentó al presidente del Consejo el general Gasco, recién llegado de la isla de Cuba.

Varios periodistas interpellaron al general Gasco sobre sus impresiones acerca de la campaña.

El general manifestó optimista y refiriéndose á las manifestaciones que le atribuye el corresponsal del «Heraldo» en Santander, dijo que unas eran exageradas y otras inexactas.

«Me presentaron al señor Castillejo—dijo el general—en un baile en el Sardinero, á las nueve de la noche.

No era, por tanto, posible, como dice el señor Castillejo, que nuestra conversación fuese coreada por los ayes de los soldados que desembarcaban.

Me preguntó por mi opinión acerca de la división de mandos, y le manifesté que estaba de hecho implantada hacía mucho tiempo, pues si bien se conservaba el nombre de gobernador general, los funcionarios superiores del orden civil tenían facultades independientes.

En cuanto á los enfermos, claro es que todos los que hemos hecho aquella guerra nos preocupamos por su bien; pero hay reglamentos de hospitales á los que hay que atenerse.

Por el bien de los enfermos se infringe el reglamento acortando el número de estancias de hospital á la mitad, y aun menos de las necesarias para poder regresar á la Península. Esto se hace de acuerdo con el dignísimo ministro de la Guerra.

Todo lo demás que me atribuye el señor Castillejo está presentado en forma distinta á la que expuse, y con evidente exageración. Algunas cosas no son exactas.

Además, yo hablaba no considerando al señor Castillejo periodista, pues aparte de que, como particular, y respetando mucho á la prensa, no me gusta que se ocupe de mí, sé que mis deberes de soldado así me lo exigen.

En este sentido, y manifestándole todo lo que acabo de decir á ustedes, he escrito una carta al señor director del «Heraldo», rogándole haga, como es de justicia, estas aclaraciones.»

## Alcance Internacional

LA ANEXION DE HAWAI

El señor Dole, presidente de la República hawaiana, ha notificado oficialmente al secretario Sherman su proclama al Senado convocándolo para la ratificación del tratado de anexión del archipiélago á los Estados Unidos.

NOTICIAS DE LA INDIA

Las noticias que se van recibiendo de la India siguen siendo más tranquilizadoras ya que han cesado los combates y los Orakzais están completamente descorazonados y próximos á someterse.

En la cordillera de Samana trataron los insurrectos de apoderarse de un fuerte anglo-indio, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Telegrafian de Simla que ha mejora-



do la situación sanitaria, yendo baja la epidemia de la peste, pero que se sienten todavía los efectos del hambre.

Las noticias que anteceden no resultan conformes con lo que dice un telegrama oficial de Karodin anunciado que, á pesar de no tener la población más que 11.000 habitantes, hay en ella 150 invasiones diarias de la peste.

#### LA ARMADA JAPONESA

El Almirantazgo japonés ha encargado al arsenal alemán de Schichau la construcción inmediata de nueve torpederos, uno grande, cuya longitud será de 46 metros y una marcha de 28 nudos por hora y ocho más pequeños, cuyo largo será de 39 metros y la velocidad de 25 nudos.

#### LOS ASUNTOS DE ORIENTE

Sigue dando en Constantinopla como cosa segura que arregladas las dificultades financieras que se presentaban para llegar á la firma de la paz greco-turca, pronto será aquella un hecho, ya que todas las potencias parecen al fin dispuestas á aceptar las proposiciones de Inglaterra de que se encargen de la inspección de los ingresos destinados á garantizar el pago del empréstito para satisfacer la indemnización á Turquía, un representante de cada una de las seis grandes potencias europeas.

#### VAGUEDADES DE LA TARIFA DINGLEY

La Tesorería de los Estados Unidos se ocupa sin levantar mano de los remiendos que deberán hacerse á la tarifa Dingley, particularmente en la cláusula que se refiere á los equipajes y efectos de los pasajeros que regresan de Europa.

Parece haberse decidido ya que los trajes y adornos que lleven puestos los viajeros quedarán libres de derechos de entrada, pero que deberán pagarlos con arreglo á las tarifas vigentes los objetos que hayan dejado aquéllos en el extranjero para que se les remitan después de su llegada á América.

Parece acordado también que todas las personas que hayan estado durante un período de dos años fuera de los Estados Unidos y que durante dicho término hayan residido en un punto fijo un año ó más, perderán sus derechos de residente en los Estados Unidos viniendo á quedar puestos bajo pie enteramente igual á los extranjeros en cuanto á la entrada libre de derechos de sus efectos personales se refiere.

En pocas palabras; resulta la nueva ley arancelaria yanke un batiborrillo que ni el diablo lo entiende.

## Gacetilla

Nuestro colega «Las Provincias» publica bajo el título de «Valencianos sobresalientes», una serie de apuntes biográficos de los hijos más eminentes de aquella provincia.

En su número del día 7 del actual publica el retrato de nuestro Ilmo. Prelado al que dedica las siguientes líneas:

«Es el más joven de los preladados españoles, y sin embargo, al saber su nombramiento, todos los que le conocen dijeron: «Será un excelente obispo.» Este es el mejor elogio que puede hacerse de él, y también del clero valenciano, en el cual tan dignos sacerdotes se forman.

Es hijo de sus obras. Procede del pueblo. Nació el 10 de noviembre de 1856 en una modesta casa de la calle de la Carda. Sus padres eran sogueros. Estudió mucho: en las Escuelas Pías primero; después en el Seminario, y á

los veinticuatro años había terminado la carrera de Teología con las mejores notas, había recibido todas las órdenes sagradas, y se sentaba, como profesor, en la cátedra de aquellas aulas, de las que acababa de salir como discípulo. De 1880 á 1890, el joven sacerdote se formó, con impropia labor, para sus brillantes destinos: hizo en parroquias rurales el difícil aprendizaje de la cura de almas; hizo en Valencia el aprendizaje, aún más difícil, del mundo y la sociedad; trabajó en las Academias literarias, brilló en el púlpito con elocuencia viril, intencionada, desprovista de afeites retóricos, clara y vibrante.

No le faltaron contrariedades, oportunas quizás para completar en él la experiencia de la vida. En cierta ocasión disgustó al arzobispo de Valencia, cardenal Monescillo, y éste le alejó de la ciudad. Castellote, que es muy valenciano, deseaba volver á su querida Valencia; tardaba en conseguirlo, y solo por esto hizo oposiciones á prebendas vacantes en otras diócesis. Ganó una canongía en Tortosa, y luego otra en Madrid.

Allí estaba su suerte. Pronto sobresalió entre el clero de la corte. Quien primero fijó los ojos en él fué el perspicaz obispo de Madrid Alcalá D. Ciriano María Sancha. En el joven canónigo vió un buen auxiliar para sus vastos planes. Parece extraño, y sin embargo, es muy natural: el fogoso, enérgico, algo rudo sacerdote valenciano, merecía toda la confianza de aquel prelado tan amable, tan benévolo y cortés. Castellote correspondió bien á aquella predilección. El buen nombre que había adquirido en el cabildo y en el Palacio episcopal, lo confirmó el público católico é ilustrado. Sus conferencias en la Catedral de San Isidro le acreditaron de pensador tan profundo, como orador elocuente. Lo demás vino por sus pasos contados.

El hoy cardenal Sancha, al ser nombrado arzobispo de Valencia, trajo consigo al predicador canónigo, y lo nombró secretario de Cámara. En este puesto hizo, por adelantado, el aprendizaje de la autoridad eclesiástica, ayudó á su prelado en obras de tanto empeño como el primer Congreso Eucarístico y la Peregrinación obrera á Roma, y en junio del año pasado se vió sorprendido por la noticia de su presentación para la Sede episcopal de Menorca. Esta designación fué muy bien recibida en Valencia, y el aprecio al nuevo prelado se patentizó en la solemne fiesta de su consagración, celebrada el día 4 de octubre en la Basílica Metropolitana, y en su despedida. Todas las clases de la sociedad se asociaron al triunfo del sabio, virtuoso y modesto sacerdote.

Por las buenas noticias que de él se tenían, fué perfectamente recibido en su diócesis isleña: lo mismo en Ciudadela que en Mahon, agasajaron mucho al joven obispo valenciano. Aún no hace un año que está ejerciendo allí su cargo pastoral, y ya se ha captado, no solo el respeto, sino también el afecto de sus diocesanos. En Roma, adonde fué por honrosa invitación de Su Santidad, encontró en el Vaticano la mayor consideración. Todo esto son felices augurios de su episcopado, que esperamos ha de ser muy fructuoso para la Iglesia, y también para la patria, pues el obispo Castellote es español de los pies á la cabeza, y aún nos atreveremos á decir que es del mismo modo valenciano.

Las carreras de caballerías que tuvieron lugar ayer en Ciudadela, estuvieron muy concurridas y animadas, resultando vencedor en la de caballos el del predio *Torre del Ram*, en competencia con el de *Alganderet*; pues no se presentó á la lid el émulo de *Son Ameller*.

En la de potros alcanzó primero la meta el del predio de *Santa Rosa*; no habiendo ofrecido rasgo alguno digno de particular mención las de caballerías menores.

En la población se notó durante todo el día extraordinaria animación, ha-

biendo acudido á la misma muchos de aquellos circunvecinos y mucha gente de los pueblos de San Cristóbal, de Ferrerías, Mercadal y Alayor, resultando la fiesta en general bastante lucida.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado los siguientes telegramas:

«Marsella 12.—8:50 noche.—Llegado «Nuevo Mahonés» cuatro tarde: mañana temprano entraremos dique.—Caldés.»

«Barcelona 13.—9 m.—Fondeado «Menorquin» á las siete y media sin novedad: salí de Alcudia á las 8 y cuarto: mala travesía debido mares gruesas del primer cuadrante.—Ginart»

Sigue el tiempo revuelto y vario, sin llegar á revolverse de un modo definitivo.

Durante una parte de la pasada noche han retumbado algunos truenos lejanos, lloviznando á intervalos. Continúa el fuerte viento que hace algunos días viene soplando.

La temperatura ha descendido algún tanto.

En el vapor-correo «Menorquin» embarcó ayer para Barcelona nuestro amigo y paisano el capitán de E. M. destinado al ejército de Filipinas, D. Antonio Victory y Taltavull, á quien deseamos buena suerte y prosperidades en su carrera.

Terminado el tiempo de licencia que se le había concedido para atender á las heridas que recibiera en Filipinas, salió ayer en el vapor-correo el segundo Teniente de Infantería D. Braulio Fernandez.

Mañana deberán presentarse al Gobierno militar de esta plaza para marchar en el vapor-correo á la capital de la provincia, los reclutas del cupo de Cuba pertenecientes al reemplazo de 1896 Jaime Calafat Cardona, Lorenzo Vila Gomila, Lorenzo Manzano Pons y Jaime Puigali Bisbal.

Después de los actos religiosos anunciados para la tarde de ayer en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, se efectuó la acostumbrada procesion que visitó la iglesia de San José, habiendo asistido á la misma muchos Sres. Sacerdotes y numerosos fieles.

Nuestro amigo el catedrático de Latin y Castellano del Instituto de Palma D. Magin Verdager Collis, salió ayer en el vapor «Menorquin» para Alcudia y la capital de la provincia.

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo Diocesano ha nombrado Director del Colegio de 2.ª enseñanza instalado en Ciudadela bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino, al Ldo. Rvdo. Sr. D. Pedro Anglada Bonet, á quien felicitamos por la honrosa como merecida distinción.

Por indicación del médico de la cárcel ha sido trasladada al Hospital civil la presa Margarita Tuduri Capó, para atender á su salud quebrantada.

El capitán del vapor-correo de Palma Sr. Cabot ha sido autorizado para recoger de la Administración general de Hacienda de la provincia las cédulas personales del corriente ejercicio.

En la tarde de hoy ha sido botada al agua una falúa para servicio del Cuerpo de Infantería, construida en los talleres de «La Maquinista Naval», habiendo apadrinado el acto el Excelentísimo Sr. General Gobernador y su Sra. esposa, en representación, por ausencia, de la señora esposa del Sr. Coronel del Regimiento Regional de Baleares número 2, solemnizándose el acto con espléndido lunch, amenizado por la música del expresado Regimiento.

La Agencia en esta ciudad del vapor «Luis de Cuadra» nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 11.—1:40 m.—Vapor «Luis de Cuadra» llegado once mañana. Travesía mala.—Torres Grau.»

Ha sido nombrado Vicario de la iglesia de San Francisco de esta ciudad, con carácter interino, el Rvdo. Sr. don Eduardo Turmo Esteban, Pbro.

Se halla en el Sanatorio de la Diputación de Barcelona el soldado Juan Martí que procedente de Cuba viene con licencia á esta isla, para restablecer su quebrantada salud.

Van á ser llamados en breve 1.300 soldados de Infantería de Marina para Cuba y 50 para Fernando Póo.

La fiesta de San Lluís, efetuada ayer en el pueblo de San Luis, estuvo bastante animada viéndose muy concurridos los bailes efectuados el sábado y ayer, animación general en las calles y afluencia de gente en el coso para presenciar las corridas que resultaron regulares sin incidente alguno. Solo al final de la fiesta, se ofreció al detestable espectáculo de venir á las manos dos conductores de coches.

Muy concurrido se vió ayer tarde el paseo de Isabel II con motivo de tocar en él la aplaudida música del Regimiento Regional n.º 2, siempre oída con deleite por la concurrencia que asiduamente acude á dicho sitio de recreo.

Por la noche la concurrencia á dicho paseo tuvo que despejar más pronto que de costumbre, á causa del molesto viento que soplabá y de haberse iniciado lijera llovizna.

Don Francisco Prats intérprete del Lazareto sículo de Mahon, ha solicitado exámenes de francés para entrar en el cuerpo de intérpretes y poder desempeñar la plaza en propiedad.

Leemos en la Última Hora:

«Sóller 10 (2:55 t).—Esta mañana ha caído en esta villa fuerte aguacero que en pocos momentos ha convertido estas calles en barrizales.

La lluvia venía acompañada de exalaciones eléctricas que se sucedían con frecuencia.

Dos chispas han descargado en dos distintas casas una de la calle de Moragues y otra en la de la Luna produciendo el pánico consiguiente.

Las descargas eléctricas han causado algunos desperfectos de consideración, pero no desgracias personales de ninguna clase.»

Dice «El Diario de Palma» del sábado:

«Ayer tarde descargó una fuerte tempestad en las inmediaciones de Santa María, acompañada de granizo de tanto tamaño, que, lo había como una almendra ó mayor.

Los daños causados á la cosecha de aceituna son de consideración.»



**Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:**

D. Francisco Bombardó; Pedro Petro; Juan Billon; Ana Sintes; Candido Regué; Antonio Bauzi; Juan Pou; Eulalia Sintes; Juan Ribas; Miguel Benito Taltavull; Antonio Mateu; José Torres; Juan Saura, y María Carbó.—Total, 14.

**Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor correo «Menorquina»:**

**PARA ALCUDIA**

D. Jaime Torner; Mgín Verdaguer; María y Teresa Verdaguer; Francisco Botín; Javier García; Bartolomé Fiol; Jaime Mus y Miguel Pons; Catalina Bennasa; Manuela Sete; Joaquín Ventiola, y Valentín Aparicio.—Total, 14

**PARA BARCELONA**

D. Enrique Lical, señora é hijada; Juana Amengual é hija; Juana Leon é hija; María Ribasa; Lorenzo Gomila y esposa; Bartolomé Sturla y hermano; Catalina Gónzons; María Codina; María Carreras; Antonia Prieto é hija; Antonia Sturla y hermana; Agapita Cardona y criada; Juan Andreu; Teresa Menendez; Juana Cardona y una niña; tres individuos de tropa; Juan Victory é hija; Antonio Victory, señora, dos hijos y una criada; Francisco Terrés y dos hijos; Jaime Camps y esposa; Antonio Borell; Eugenio Terrés é hij; Antonia Neto; Catalina Pons; Braulio Fernandez; Antonia Mir; Adon Ardevol; Juan Gimier; Bartolomé Robert; Victoriano Terrés; Antonio Benejam; Luis Zaldivar; Rafael Bagur; Jaime Gomila; Juan Florit; Isidro Domingo y Ramon March; Clara Oleo y Rosa Cardona; Antonio Anglada; Mónica Fuxí; Angel Magdalena y Josefa Anglada; Mateo Palmer; Lorenzo Palliser; Bruno y Josefa Matamala; Catalina Caimari; Magdalena Plats; Máximo Cadavid; José M. Manes; Juan Mercadal; Vicente Gabino; Juan Peydro; Antonia Salord, y Juan Panedas.—Total, 78.

**PÉRDIDA**

El domingo se perdió por las calles de esta ciudad, un pendiente (tornillo) de oro. Se dará las gracias y una gratificación a la persona que lo presente en esta imprenta.

**Vida Religiosa**

**CALENDARIO**

Santo de hoy.—S. Amadé abad y S. Eulogio obispo.  
Santo de mañana.—La Exaltacion de la Sta. Cruz.

**CULTOS**

Esta noche en San Francisco de Asís se dá principio al devoto y solemne Quinario en memoria de la impresion de las Llagas del Patriarca San Francisco, juntamente con las Cuarenta-Horas dedicadas á este objeto; hoy predicará el propio Reverendo señor Cura Ecónomo y mañana el Licenciado señor Coll, Presbítero.

Mañana en San Francisco á las 7 Misa en honor del glorioso San Antonio de Padua por sus devotos, despues habrá sermón votivo del mismo Santo á cargo del señor Pons y Camps, Vicario de la misma

En Santa María y Concepcionistas por la noche continúa el devoto Octavario consagrado á la Santísima Virgen de Gracia.

En el Carmen por la noche piadoso ejercicio del Viacrucis á los fines de la Liga de Oraciones

En Gracia continúa por la tarde el devoto y solemne Octavario consagrado á la Virgen Santísima de Gracia, habrá sermón votivo á cargo del señor don Jaime Tuizó, Presbítero.

**VISITA Á LA CORTE DE MARÍA**

Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

**Cotizacion oficial**

Madrid 11.—4 t

4 por ciento Interior .....	65'00
Idem Exterior .....	79'10
Idem Amortizable.....	75'90
Billetes Hip. Cuba 86 .....	99'95
Idem Id. del 90.....	96'50
Acciones Banco España....	414'50
Comp. Arrend. Tabacos....	000'00
Aduanas.....	96'50
Filipinas.....	95'00
París á la vista.....	31'40 á 31'50
Lóndres á la vista.....	33'11 á 33'17
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 12

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitan D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 14 pasajeros, efectos y la balija.

**Anuncios oficiales**

**EL COMANDANTE MILITAR DE Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.**

Hace saber: Que en virtud de lo dispuesto por la Superioridad queda en suspenso la admision en la Armada de Cabos de Mar de primera clase en calidad de enganchados, hasta que para ello se den las oportunas órdenes.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.—Mahon 13 Septiembre 1897.—Antonio Alonso.

**Banco Hispano-Colonial**

**BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA EMISION DE 1890**

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon núm. 28 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Lóndres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Octubre, y transcurrido este plazo se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y mártes de cada semana á las horas expresadas.—Barcelona 10 Septiembre de 1897.—El Secretario general, Aristides de Arriñano.

**Vigésimo séptimo sorteo**

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labiós, el vigésimo séptimo sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 16 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y siete bolas

Núms. 46; 1,390; 2,046; 2,544; 3,169; 4,215; 4,642; 5,444; 5,595; 5,689; 5,721; 7,109; 7,817; 8,049; 8,503; 10,251; 10,360; 10,633; 11,411; 12,145; 13,282; 13,538; 13,825; 16,037; 16,949; 17,080, y 17,379.

En su consecuencia quedan amortizados los dos mil setecientos Billetes

Núms. 4,501 al 4,600; 138,901 al 139 mil; 204,501 al 204,600; 254,301 al 254 mil 400; 316,801 al 316,900; 421,401 al 421,500; 464,101 al 464,200; 544,301 al 544,400; 559,401 al 559,500; 568,801 al 568,900; 572,001 al 572,100; 710,801 al 710,900; 781,601 al 781,700; 804,801 al 804,900; 850,201 al 850,300; 1,025,001 á 1,025,100; 1,035,901 á 1,036,000; 1 millón 63,201 á 1,063,300; 1,141,001 á 1 millón 141,100; 1,214,401 á 1,214,500; 1 millón 328,101 á 1,328,200; 1,353,701 á 1 millón 353,800; 1,382,401 á 1,382,500; 1 millón 603,601 á 1,603,700; 1,693,901 á 1 millón 694,000; 1,707,901 á 1,708,000, y 1,737,801 á 1,737,900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.—Barcelona 10 Septiembre de 1897.—El Secretario general, Aristides de Arriñano

**Compañías y Sociedades**

**SOCIEDAD FILANTRÓPICA**

**DEL CASINO «EL CONSEY»**

No habiéndose reunido número suficiente de socios para la Junta que debía celebrarse hoy, quedan convocados los señores socios para el próximo domingo 19 del actual á las 11 de su mañana.—Mahon 12 Septiembre 1897.—El Secretario, Antonio Pons.

**Matadero**

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 7 Septiembre.—1 buey, 432 kilos, huerto d'és Sindich (Alayor); 1 id., 226, Turrubench Vey (id.); 1 id., 284, Turmerch (id.); 1 ternero, 412, Bini-meimut; 1 ternera, 204, Turelló de Francisco; 2 carneros, 20, huerto de don Lorenzo G. Pons (Alayor); 1 id., 18, Binixems de Devant (id.); 4 id., 49, Francisco Xequet (id.); 4 id., 38, Juan Mercadal (id.); 1 id., 12, Son Carlos (Mercadal); 1 id., 9, id., y 1 id., 27, Curnda de Baix.

Día 8.—1 vaca, 135 kilos, Son Eperret (Ciudadela); 1 ternero, 120, Son Bou (Alayor); 1 carnero, 9, huerto de don Lorenzo G. Pons (id.); 2 id., 24, Juan Mercadal (id.); 1 id., 15, Turnellí de Gabriel, y 1 id., 9, Miguel Sureda.

Día 9.—1 vaca, 146 kilos, St. Ramon; 1 ternero, 230, Es Barrencons (Villa Carlos); 1 id., 46, Miguel Sureda; 1 ternera, 93, Binixebunet (Alayor); 4 carneros, 53, Binierroca; 1 id., 11, Loch d'en Caulés; 1 id., 9, Son Carlos (Mercadal), y 1 id., 7, id.

Día 10.—1 buey, 233 kilos, Francisco Xequet (Alayor); 1 id., 206, Son B'anch Vey (id.); 1 vaca, 128, Miguel Sureda; 1 ternera, 83, id.; 1 id., 196, Binilleutí de Benito; 1 carnero, 14, Loch d'en Caulés; 1 id., 15, Miguel Sureda, y 4 id., 43, Miguel de s'Era (Llu-mesanas).

**Telegramas**

**DE El Bien Público**

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 11.—12'30 t.

A la subasta del arriendo de las minas de Torrevieja, se presentaron seis pliegos, siendo el que más ventajosas condiciones ofrece el de don José Guardiola de Barcelona, por 630.004 pesetas mas el 80 por ciento del producto líquido.

Madrid 12.—2'15 m.

Apesar de asegurarse que está ya casi realizada la conciliacion entre los elementos conservadores, me consta que se impone al Sr. Silvela la condicion de realizar antes un acto ostensible, lo cual no ha aceptado.

Seguirán las conferencias para ver si se consigue la union.

Madrid 12.—9 m.

En Puente de Lugo, provincia de Lugo, han explotado dos bombas junto á los domicilios del Alcalde y Juez municipal, causando grandes desperfectos sin desgracias personales.

Madrid 12.—5 t.

Se tienen detalles de la toma de Las Tunas.

Cuando lo supo el general Luque, la guarnición ya se había rendido. Antes de la rendicion se habían inutilizado los cañones del fuerte, como tambien las espoletas, granadas y municiones.

El enemigo izó la bandera de la Cruz Roja y creyendo que pedía parlamento se suspendió el fuego. Calixto García mandó un comisionado. Después rompió el fuego de artillería, pereciendo muchos de los enfermos que había en el hospital.

Madrid 13.—1'35 mad.

En Valdepeñas un incendio ha destruido la cuarta parte de las casas, ocasionándose grandes pérdidas materiales.

Personas que han regresado de Avila, dicen que el Sr. Sagasta se muestra cada vez menos dispuesto á aceptar el poder.

Madrid 13.—9'15 m.

De New-York.—Telegrafian al «Heraldo» que ha sido elegido presidente de la república cubana, don Domingo Perez Capote, abogado muy conocido en la Habana, donde ejerció largo tiempo su profesion.

Madrid 13.—9'45 m.

Santander.—Preguntado el señor Martinez Campos qué opinaba acerca de la conciliacion de los conservadores dijo: En boca cerrada no entran moscas; añadiendo solo que deseaba la conciliacion para bien de la patria y de la monarquía.

Imp. de M. Parpal.

\*\*\*



# HERPES:

(HUMOR SALAT)

Cúranse  
CON EL  
LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO  
ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmácia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmácia Mahonesa de D. Honorio Pons. 15N.

## U. UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. . . . .	10.000.000	francos
Reservas . . . . .	9.635.000	"
Primas á recibir. . . . .	75.183.878	"
<b>Total de garantías. . . . .</b>	<b>94.818.878</b>	<b>"</b>

Capitales asegurados.. . . .	15.559.869.308	"
Siniestros pagados. . . . .	202.000.000	"

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

## PARA VENDER

Lo está el molino de viento, vulgarmente llamado *del Santu*, situado en el camino que desde el del Cementerio conduce á la carretera de San Luis.

En dicho edificio se hallan todos los utensilios necesarios para la molienda y fabricacion de harinas.

Informarán en el mismo.

4

Lo está la casa núm. 65 de la calle de la Reina de esta ciudad. Para informes dirigirse al procurador D. José Juan Perez Bocco, Isabel II, número 39.

3-3

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

Arravaleta, 3 MAHON

# ALMACEN DE MUEBLES

# JUAN SINTES DE MERCADAL

# SOFA Y SEIS SILLAS TAPIZADAS CON MUELLES A 16 Duros

Conque animarse que nadie saldrá sin comprar.  
Todos los demas artículos se dan á mitad de precio.

# PLAZA PRINCEPE 6, ESQUINA -- MAHON